



JIBIOPUUC

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc

Plan Operativo Anual 2018



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATAN.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUTZ'CAH, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE



Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
JIBIOPUUC
MARGETH DELOTTOR HERRERA GARCIA
DIRECCIÓN GENERAL
información@jibiopuuc.org.mx
www.jibiopuuc.org.mx

H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIO MUNICIPAL
2015-2018
MUNA, YUCATÁN



TICUL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018



1

El presente documentos integra el Plan Operativo Anual de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc para el año 2018, cuyo objetivo es presentar el proceso de planeación de gestión del territorio para el área de influencia, que abarca la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, así como la totalidad de los municipios que integran la junta: Muna, Oxkutzcab, Santa Elena, Tekax y Ticul, y de manera honorario, Tzucacab.

El método de planificación se basa en el marco lógico para la definición de objetivos e indicadores específicos para ser cumplidos en el marco de un año de trabajo, en este caso 2018.

A efectos de integrar la participación de los Ayuntamientos y actores clave se consultó de manera participativa a las áreas de acción de la JIBIOPUUC, como son: Desarrollo Rural, Ecología, Residuos Sólidos, Turismo, Agua potable, Cultura, Educación Ambiental, Comunidad Indígena, entre los temas principales; de tal forma se enriqueció la planeación así como la corresponsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos.

Cabe señalar que la presente se deriva de la Planeación Estratégica 2015 – 2019, la cual fue resultados del un taller de planeación estratégica los días 15 y 16 de diciembre de 2014, en donde se convocó a participantes de diferentes dependencias y cuyo resultado se revisó el 28 de noviembre de 2017, con el Consejo de Administración para su ajuste según las necesidades del año en curso.

Bajo esta revisión el POA 2018, contempla los ejes estratégicos prioritarios, así como actividades requeridas para lograrlo, previa aprobación en pleno por el Consejo de Administración.



Official stamps and signatures of the participating municipalities and the JIBIOPUUC:

- H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015 - 2018 SANTA ELENA, YUCATÁN.** (Stamp with signature)
- H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015-2018 OXKUTZCAB, YUCATÁN.** (Stamp with signature)
- H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015 - 2018 TEKAX, YUCATÁN.** (Stamp with signature)
- H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015-2018 MUNA, YUCATÁN.** (Stamp with signature)
- TICUL PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018.** (Circular stamp with signature)
- JIBIOPUUC** (Logo and text: JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, MÓNICA BEATRIZ MEDINA GARCÍA, DIRECCIÓN GENERAL, Información: información@jibiopuuc.org.mx, www.jibiopuuc.org.mx)
- GOBIERNO DEL ESTADO YUCATÁN SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.** (Stamp)

CONTENIDO

I. ATECEDENTES.....	4
II. ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN.....	6
III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A 2019.....	7
A. Misión.....	7
B. Visión de la Región Puuc al 2025.....	8
C. Visión de la JIBIOPUUC a 2025.....	8
D. Objetivo Institucional.....	9
E. Principios rectores.....	10
F. Valores institucionales.....	10
G. Características como agente técnico.....	10
IV. EJES ESTRATÉGICOS.....	11
1. Fortalecimiento institucional y financiero.....	11
2. Gobernanza.....	11
3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano.....	12
4. Eje desarrollo integral sustentable.....	12
5. Eje territorio y servicios ambientales.....	13
6. Eje consumo responsable e integración de mercados.....	13
V. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN.....	13
A. Matriz de acciones.....	13
VI. DESGLOSE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS JIBIOPUUC.....	20
VII. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.....	23
VIII. TABULADOR DE SUELDOS.....	24



GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2015 - 2018
 SANTA ELENA,
 YUCATÁN

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015-2018
 MUNA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 MUNA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2015-2018
 OXTUTZ, YUCATÁN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2015 - 2018

**JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

I. ATECEDENTES

La Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, integrado por cinco municipios del estado de Yucatán, Muna, Ticul, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax, así como del Secretario de Medio Ambiente (SEDUMA) por la parte de Gobierno Estatal y la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), por parte del Gobierno Federal, cuyo Decreto de Creación se publicó en el Diario Oficial del Estado de Yucatán No. 33712 el 10 de octubre 2014, entrando en vigor al día siguiente, es decir el 11 de octubre 2014, que es la fecha oficial de inicio de actividades.

Su estructura de gobernanza está conformado por en un Consejo de Administración como órgano de gobierno en el que se toman las decisiones de manera colegiada. Este consejo se integra por los municipios asociados representados por los presidentes municipales de los ayuntamientos y representantes de los gobiernos estatal y federal, así como de la academia y de la sociedad civil. Además contempla un espacio para la participación de la sociedad civil a través del Consejo Ciudadano y una Dirección Técnica, encargara de ejecutar los acuerdos, siendo ésta su estructura técnica-operativa.

Integrantes del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC para los años 2015 – 2018 son:

	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Municipal	Raúl Antonio Romero Chel	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
	Eduardo Huchin Kauil	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Santa Elena
	Victor Manuel Marave Sosa	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Muna
	Josué Manancé Couh Tzec	Presidenta municipal	H. Ayuntamiento de Tekax
	Camilo Moisés Salomón López	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Ticul
Estatal	Eduardo Batllori Sampedro	Secretario	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Federal	Lucía Guadalupe Canto Lara	Gerente Estatal	CONAFOR

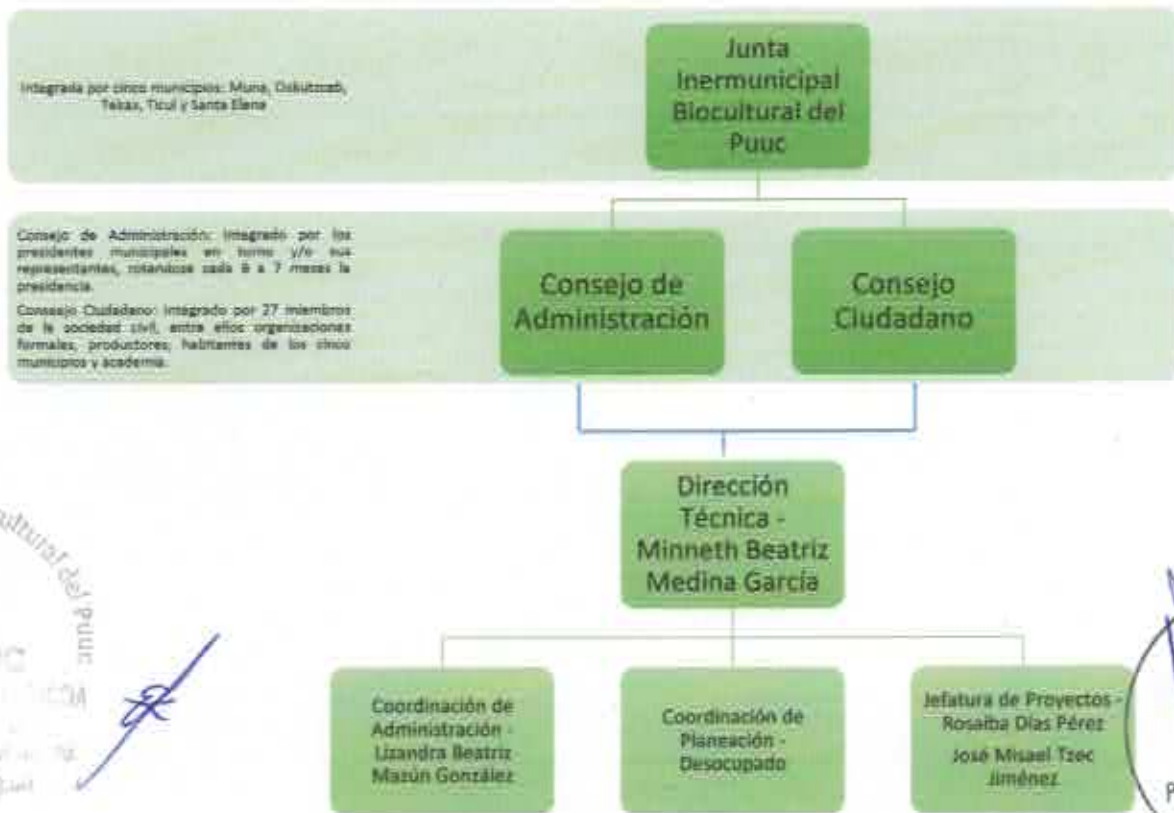


Sociedad Civil	Manuel Suárez Baeza	Consejo Ciudadano	Sociedad Civil
Academia	Alejandro Rafael Ramírez Loría	Consejo Ciudadano	Academia

Dirección Técnica:

Directora General	Minneth Beatriz Medina García
Coordinación de Administración	Lizandra Beatriz Mazun González
Jefe de Proyectos	Rosalba Díaz Pérez
Jefe de Proyectos	José Misael Tzec Jiménez

Organigrama:



Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
 DIRECCIÓN TÉCNICA
 Información@jibiopuuc.org.mx
 www.jibiopuuc.org.mx

TICUL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2015-2018

Su objetivo se encuentra señalado en la Cláusula TERCERA del Convenio de Creación que a la cita dice:

TERCERA. La "JIBIOPUUC" dará apoyo técnico a "LOS MUNICIPIOS" en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados.

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 SANTA ELENA,
 YUCATÁN.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015-2018
 MUNA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 OXKUTZCAB, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 TEKAX, YUCATÁN

con el medio ambiente, manejo de recursos naturales y desarrollo rural sustentable de aplicación en sus territorios, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen **"LOS MUNICIPIOS"** en las leyes federales y estatales, sobre los siguientes temas y objetivos:

1. Ordenamiento ecológico del territorio.
2. Ordenamiento urbano.
3. Impacto ambiental.
4. Restauración ecológica.
5. Creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal.
6. Manejo y protección de bosques.
7. Información ambiental a la ciudadanía.
8. Educación ambiental.
9. Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales.
10. Cambio Climático.
11. Coadyuvar en la conservación y manejo sustentable de las áreas naturales protegidas del territorio de **"LOS MUNICIPIOS"**, en particular de la Reserva estatal Biocultural del Puuc.
12. Fungir como Agente Técnico de cualquier dependencia de la administración pública que coadyuve al desarrollo rural sustentable del territorio que comprenden **"LOS MUNICIPIOS"**.
13. El apoyo técnico servirá también para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente y desarrollo rural sustentable.
14. Gestión de financiamiento nacional e internacional.
15. Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo rural sustentable que sean de interés de **"LOS MUNICIPIOS"**, tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general y los suscriptores del presente convenio.

II. ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN

Los cinco municipios que conforman la JIBIOPUUC tienen una superficie de 5,377 km² equivalente a 537,778 hectáreas, y cuenta con una población de 123,763 habitantes, según datos del censo poblacional del 2010. En su interior se encuentra el polígono de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, dicho polígono representa el 25% de la superficie territorial de dichos municipios. Dentro de la reserva se localizan cinco comunidades, en sus límites dos más y colindantes cerca de 40.

La región del Puuc se caracteriza por contar con una fisiografía de terrenos altos y los de mayor contraste topográfico del estado. Cuenta con suelos pedregosos que tienen rocas carbonatadas de naturaleza silícea del tipo pedernal y calcedonia. También presenta suelos más desarrollados y profundos y suelos

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
CALLE 53 ENTRE 50 Y 52
TEKAX, YUCATÁN, MÉXICO
www.jibiopuuc.org.mx

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.

SECRETARIO MUNICIPAL
2015-2018
MUNA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKILTECAB, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

TICUL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018

YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
RURAL Y MEDIO AMBIENTE

inundables. No existen corrientes superficiales, excepto pequeños escurrimientos durante la época de lluvias que se concentran en los valles o planicies permitiendo la filtración del agua lentamente hacia el acuífero; así mismo, la filtración en el transcurso de millones de años ha formado grandes grutas y ecosistemas que albergan una diversidad de especies. Por ello se considera importante, por los servicios ambientales de soporte y regulación, y del paisaje que provee.

La vegetación y la flora corresponden a selva baja caducifolia, subcaducifolia y subperennifolia; así como a selva mediana caducifolia y subcaducifolia, además de extensas sabanas de elementos hidrófilos. La zona alberga 104 familias y 603 especies de flora.

La fauna de la región abarca a 14 especies de anfibios, 52 de reptiles, 247 de aves, 63 especies de mamíferos y cinco de las seis especies de felinos de México, entre ellas el jaguar. Es importante señalar que de las especies de mamíferos, cuatro están amenazadas, cinco en peligro de extinción y tres son endémicas.

La región por su posición geográfica integra de manera natural la conectividad de áreas naturales protegidas de gran relevancia peninsular; hacia el sur se encuentra Calakmul, Balam Kin, Balam Ku y Balam Kaax; al sureste se ubican Otoch Maax Yetel Koh y Sian Ka'an; y al noroeste Cestun y El Palmar. La zona tiene características históricas y culturales que provienen desde la época de los antiguos Mayas con importantes centros ceremoniales, entre los que destacan Oxkintok, Uxmal, Kabah, Sayil, Labna, Xlapak y Chacmultun, así como otros vestigios de edificios arquitectónicos Mayas distribuidos en todos el territorio.

En esta zona se desarrollan actividades agropecuarias, forestales y silvícolas; es considerada como la principal región frutícola de la península. Muchas comunidades dependen de los recursos naturales para la extracción forestal maderable y no maderable, así como el aprovechamiento de la fauna silvestre. Estos sistemas son complementarios entre sí, tanto en ingresos como en la alimentación de la familia maya, por lo que un desarrollo sustentable de la región requiere de una visión en conjunto, tal como lo es la tradicional milpa maya.

Por todo lo anterior la zona del Puuc combina la calidad de sus recursos naturales, su biodiversidad, su historia y origen, su patrimonio arquitectónico, su vocación y capacidad productiva agrícola y pecuaria, siendo zona de recarga de mantos acuíferos de la península, además de su riqueza biocultural, posee una gran capacidad y potencial para la producción de servicios ambientales.

III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A 2019

A. Misión

Es una agencia técnica para el medio ambiente de los cinco municipios que la conforman para el diálogo constructivo con la sociedad, dar cauce a sus necesidades, inquietudes y expectativas resolviendo los problemas de desarrollo de manera integral, con transparencia, equidad, justicia y pleno respeto a la



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

TICUL

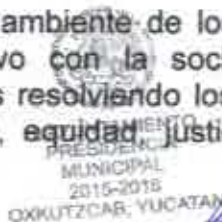
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.



SECRETARÍA MUNICIPAL
2015-2018
MUNA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUTZCAB, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

cultura y a los derechos humanos, procurando que los beneficios derivados de los servicios ambientales de los ecosistemas se distribuyen lo más ampliamente entre la gente, con énfasis en las salvaguardas que garanticen la conservación de los elementos culturales propios.

Cuenta con un equipo técnico especializado que privilegia el interés común y con características de gestión y participación que promueve el desarrollo (económico, social, ambiental), a través de programas y proyectos con base en financiamientos de fuentes gubernamentales y privadas.

B. Visión de la Región Puuc al 2025

Las comunidades urbanas y rurales de la región están organizadas y cuentan con el conocimiento para aprovechar sus recursos naturales con mesura y en armonía con la cultura y la naturaleza, basados en el conocimiento, la organización y el cumplimiento de acuerdos y viviendo y recreando su herencia cultural maya. Ello, en beneficio de la población local, el equilibrio regional y el bienestar humano global.

La población es conocedora de sus derechos y obligaciones, está consciente de la importancia biocultural de su territorio, participando activamente -gobierno y ciudadanía- en las decisiones de programas y proyectos en su beneficio, con un rumbo claro de desarrollo local.

Es una región resiliente con procesos de adaptación que han disminuido su vulnerabilidad al cambio climático y otras presiones sobre los recursos naturales y el bienestar de la población, lo que mantiene la estabilidad en su desarrollo económico, social y biocultural a largo plazo.

C. Visión de la JIBIOPUUC a 2025

Una institución gestora que apoya estratégicamente a los cinco municipios que la conforman en el desarrollo de proyectos sustentables eficaces para el bienestar de las comunidades y sus pobladores, con bases a los recursos naturales, con respeto a la bioculturalidad y la equidad de género y que han surgido de la participación ciudadana.

La junta ha generado una estrecha colaboración entre sociedad y gobierno, tiene un conocimiento profundo de la situación regional y cuenta con programas, proyectos y recursos suficientes para atender la problemática local y regional dirigidos al buen manejo de la conservación de la región y apoyar a la vez programas y acciones de la sociedad en general.

Es una institución consolidada, fortalecida y con sólidas bases profesionales

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.

TICUL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.

YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA MUNICIPAL
2015-2018
MUNA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUTZCAB, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

D. Objetivo Institucional

El objetivo de esta asociación es brindar apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de proyectos y programas que tienen relación con el medio ambiente, manejo de recursos naturales y desarrollo rural sustentable de aplicación en sus territorios, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen "los municipios en las leyes federales y estatales, por medio de la promoción de la gobernanza local, de tal forma que se logre un intercambio de información de saberes, derivados de la experiencia viva y afectiva de la zona Puuc. Así como la integración del paisaje biocultural en el territorio, fungiendo como un agente de desarrollo territorial y desarrollando estrategias sustentables para la zona. Se encuentra dotada de personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propios, personal técnico con alta capacidad y experiencia, además de toda la capacidad de gestión administrativa y financiera, tanto para recursos públicos como para privados.

Objetivos de desarrollo señalados en el decreto de creación de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc:

- Promover un reconocimiento comunitario sobre la interdependencia con la naturaleza como un todo.
- Fomentar la creación de organismos de gobernanza local.
- Fomentar las prácticas de aprendizaje colaborativo abierto a diferentes perspectivas.
- Promover el conocimiento científico sobre ecología y geografía del paisaje, sistemas complejos, ecología humana e interdisciplina.
- Impulsar el ordenamiento ecológico comunitario como instrumento de planeación de las unidades productivas.
- Desarrollar actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y de recolección que se lleven a cabo en el contexto de esquemas de manejo que incorporen un gran número de especies, que estén asociadas al mantenimiento de múltiples servicios y que minimicen los impactos negativos sobre los ecosistemas.
- Impulsar la asociación intermunicipal como unidad táctica que permita recoger las aspiraciones de crecimiento y desarrollo de los comités de usuarios, para gestionar ante un consejo representado por las instancias federales y estatales, así como las organizaciones de la sociedad civil, los recursos necesarios para el desarrollo socio-ambiental de la reserva.
- Promover la visión regional peninsular cuya escala es necesario alcanzar para poder garantizar la permanencia de servicios ecosistémicos básicos como son la provisión de agua y la captura de carbono.

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
JIBIOPUUC
MANIFIESTO PATRIZ MEDINA
COMISIÓN GENERAL
información@jibiopuuc.org.mx
www.jibiopuuc.org.mx



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.



YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015-2018
TUNA, YUCATÁN



TICUL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUTZ'KAB, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
TEKAX, YUCATÁN

E. Principios rectores

- La colectividad debe prevalecer sobre lo individual.
- Lo local y regional debe prevalecer sobre lo global y lo externo.
- Los programas y proyectos deberán ser bajo el principio de la consulta (libre, previa e informada) y basarse en el respeto y promoción de salvaguardas sociales y ambientales y derechos humanos.
- Las decisiones son tomadas de manera colegiada.
- La adopción de mecanismos para una cotidiana rendición de cuentas.
- Mantener canales de comunicación en pleno respeto a la interculturalidad y bioculturalidad.
- Fortalecer el patrimonio biocultural como base del desarrollo regional.
- Fortalecer la equidad de género.
- Promover la eficacia y la eficiencia.
- Se establecen mecanismos de transparencia y comunicación efectiva.
- Los usuarios de los recursos y servicios participan proactivamente en el diseño y ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- Ejercer la autonomía municipal y fomentar la descentralización y desconcentración de funciones y recursos financieros
- La transversalidad en la aplicación de las políticas públicas.

F. Valores institucionales

- La participación amplia y proactiva de todos los actores en un marco de confianza.
- El respeto a diversidad de opiniones
- La preeminencia del diálogo y la resolución de conflictos
- La transparencia y la rendición de cuentas
- Velar por el beneficio público
- La inclusión (género, edad, cultura)
- El aprendizaje colaborativo en el manejo de recursos bioculturales
- La imparcialidad en el ejercicio de sus funciones
- La optimización del tiempo y de los recursos económicos y humanos
- Unidad
- Solidaridad
- Subsidiariedad
- Tolerancia
- Honestidad
- Equidad.

G. Características como agente técnico

- Mecanismos de colaboración entre municipios
- Espacio de participación de los actores locales
- Las decisiones son tomadas en un órgano colegiado y de manera estratégica



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATAN.

SECRETARIO MUNICIPAL
2015-2018
MUNA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUT'AB, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

- Colaboración intergubernamental (entre los ordenes de gobierno) y diferentes sectores
- Capacidades operativas para implementar estrategias de intervención en el territorio
- Fiscalizable
- Mecanismos de transparencia
- Personalidad jurídica propia
- Capacidad de recibir, administrar y ejecutar recursos públicos

IV. EJES ESTRATÉGICOS

- 1 Fortalecimiento institucional y financiero
- 2 Gobernanza
- 3 Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano
- 4 Desarrollo integral sustentable
- 5 Territorio y servicios ambientales
- 6 Integración de mercados

1. Fortalecimiento institucional y financiero

Objetivo 1

La JIBIOPUUC cuenta con estructura operativa, presupuesto, recursos materiales y financieros para operar su programa de trabajo para el logro de sus objetivos.

Objetivo 2

La JIBIOPUUC apoya tácticamente a los municipios y sus comisarias y fortalece la relación con los ejidos, comunidades, pequeños propietarios del territorio.

Objetivo 3

La JIBIOPUUC es reconocida por la sociedad y genera confianza entre sus aliados por mantener un equilibrio en acciones, seguimiento y transparencia.

2. Gobernanza

Objetivo 1

La JIBIOPUUC practica y promueve los principios universales de gobernanza (i.e. transparencia, participación, equidad incluyente y colegialidad).

Objetivo 2

La JIBIOPUUC promueve los principios de gobernanza con aliados.

Objetivo 3.

Se aplican mecanismos para que prevalezca el interés colectivo sobre el interés particular



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.



D. Vázquez

EA



3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano

Objetivo 1

Se establece y fomenta un Consejo de Ancianos mayas que es la base del diseño y operación de un programa de educación formal para promover los saberes tradicionales y la cultura maya con las nuevas generaciones.

Objetivo 2

Cada uno de los ejes estratégicos cuenta con un componente de educación que los fortalezca

Objetivo 3

Promover un programa de intercambios de experiencias a nivel local, identificando casos exitosos en la región y que fortalezca las redes y alianzas.

Objetivo 4

Fortalecer las instituciones académicas y de la sociedad civil que desarrollan acciones de vinculación y transferencia tecnológica asociada al buen manejo de recursos naturales, la cultura maya y las buenas prácticas agropecuarias.

Objetivo 5

La JIBIOPUUC capacita a sus aliados en los principios de bioculturalidad y gobernanza

Objetivo 6

La JIBIOPUUC fortalece y enriquece el conocimiento local.

4. Eje desarrollo integral sustentable

Objetivo 1

Están inscritos en el Indemaya los habitantes mayas de la región Puuc, como "comunidad maya" con base en la "Ley de Protección a los derechos de las comunidades indígenas mayas" del gobierno del Estado para acceder como colectivo Maya a los recursos gubernamentales.

Objetivo 2

Reconocimiento internacional de la milpa maya como patrimonio mundial de la humanidad

Objetivo 3

En la región se aplica el Procampo ecológico y Próspera verde

Objetivo 4

Se logra la autonomía alimentaria

Objetivo 5

Se logra la inserción a los mercados de consumo responsable con base a certificaciones verdes.

Objetivo 6

Se cuenta con una Unidad Técnica de acompañamiento de promoción permanente y continuo para el impulso del manejo y aprovechamiento forestal.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATAN.

H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIO MUNICIPAL
2015-2018
MIJNA, YUCATAN

Handwritten signature

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXOBTZ'OB, YUCATAN

Handwritten signature

Handwritten initials

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

5. Eje territorio y servicios ambientales

Objetivo 1

Los sistemas de producción son amigables con el medio ambiente, fomenta la biodiversidad y disminuyan los riesgos en la producción.

Objetivo 2

Se aplica un programa de ordenamiento ecológico territorial que garantiza los servicios ambientales de la región con base en un monitoreo y toma de decisiones en función.

Objetivo 3

Se han disminuido las emisiones de GEI, se ha incrementado la biodiversidad.

Objetivo 4

Con base en la herencia biocultural se está en mejores condiciones de adaptación al cambio climático.

6. Eje consumo responsable e integración de mercados

Objetivo 1

Existe una marca regional "PUCC" que identifica la producción local proveniente de buenas prácticas.

Objetivo 2

Puntos de venta operados por la JIBIOPUUC, para comercializar productos locales, desarrollando mercados verdes alternativos, solidarios, garantizando precios justos para los productos y servicios organizados, ecológicos naturales.

V. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN

Para integrar los objetivos a atender para el 2018, se tomó como herramienta de planificación el Marco Lógico donde por medio de la descripción de objetivos, indicadores así como supuestos a cumplir, se puede hacer una planeación de corto, mediano y largo plazo.

Para establecer las acciones para el POA 2018, así como sus impactos sobre los Ejes Estratégicos, anteriormente planteados, se inciden sobre los seis grandes temas objeto de ser la JIBIOPUUC, identificados de igual forma en la planeación participativa como ejes prioritarios.

Cabe destacar que para el logro de estos objetivos es necesario mantener una visión integral y a nivel de paisaje, de tal forma que las acciones permeen de manera transversal en todos los municipios, siendo un gran reto el tema de procuración de fondos que garantice la permanencia de acciones en el territorio.

A. Matriz de acciones



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.

H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIO MUNICIPAL
2015-2018
MUNA, YUCATÁN

V. Vázquez

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUT'CAH, YUCATÁN

[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN
13

YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

TICUL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
 Organismo Público Descentralizado
 Calle 53 entre 50 y 52
 Tekax, Yucatán, México
 información@jbiopuuc.org.mx



GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Programa Operativo 2018

M. ANTONIO SANCHEZ
 Pr. ...
 M. ...
 ZL. ...
 SANJA ELENA
 YUCATAN

EJE ESTRATÉGICO:		1. Fortalecimiento institucional y financiero												
OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1	Preparación del POA	Un documento con información que respalde las actividades propuestas	POA 2018 Aceptado y Validado por el Consejo de Administración	1	1	1								
1.2	Operar el POA	Puesta en marcha del POA involucrando actores clave	El POA implementado durante 2018	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.3	Desarrollo de indicadores de resultados	Desarrollo de indicadores de medición para evaluar el POA	Lista de indicadores de evaluación	1	1	1								
1.4	Portafolio de Proyectos/Programas Estatal-Federal	Identificación de proyectos aplicables a la Región Puuc	Propuesta de al menos dos proyectos a desarrollar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.5	Identificación de Oportunidades Financieras (Nacional/Internacional)	Generar estrategia de procuración de fondos	Se cuenta con una estrategia de procuración de fondos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EJE ESTRATÉGICO:		2. Eje de Gobernanza												
OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.1	Fortalecer la planeación estratégica en ejidos	Promover los ordenamientos ecológicos territoriales comunitarios y los Ordenamientos Ecológicos Locales	Los ejidos con OTC, son considerados dentro de los POEL				1	1	1	1	1	1	1	1
2.2	Desarrollo de capacidades en el Consejo Ciudadano y Aliados	Desarrollo de capacidades mediante talleres de fortalecimiento	Se ha capacitado al Consejo Ciudadano sobre sus acciones en la				1	1	1	1	1	1	1	1



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 TEKAX, YUCATAN

Handwritten signature

Handwritten mark



GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO
 URBANO Y MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2015 - 2018
 SANTA ELENA,
 YUCATÁN

		Región Puuc														
		Un comité integrado														
		EJE ESTRATÉGICO:														
		3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano														
		OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.3	Fortalecer a los comités de vigilancia y monitoreo comunitario	Desarrollo de capacidades mediante su integración	Un comité integrado													
3.1	Incluir en el Consejo Ciudadano una representatividad "Consejo Ancianos"	Impulsar la creación de la comunidad de ancianos	Se cuenta con una comunidad de ancianos de la Región Puuc													
3.2	Identificar instituciones que ofrecen proyectos de intervención	Realizar propuestas para desarrollo de proyectos de intervención	Se cuenta con al menos dos fuentes identificadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.3	Programas de capacitación en bioculturalidad y gobernanza	Identificar por medio del consejo ciudadano programas de capacitación requeridos	Desarrollar al menos un programa de capacitación y fortalecimiento													
3.4	Firmar convenios de colaboración con instituciones	Acercamiento a instituciones para proponer colaboración en desarrollo de temas de trabajo, investigación y desarrollo de proyectos en Conjunto	Se ha firmado al menos tres convenios con academias e institutos de investigación													
3.5	Diagnósticos de necesidades de capacitación de los aliados	Realizar una categorización y diagnóstico de las necesidades de	Se cuenta con el diagnóstico de necesidades de	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

FD

act

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2015-2018
 DORIS... YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2015-2018
 SANTA ELENA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

en biocultura/gobernanza	capacitación	capacitación	4. Eje desarrollo integral sustentable											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.6	Proyectos demostrativos	Impulsar proyectos sustentables y amigables con el ambiente	1											1
EJE ESTRATÉGICO:			INDICADOR											
OBJETIVO			ACTIVIDAD											
4.1	Consulta previa libre e informada con ejidos, comunidades, comités de usuarios sobre el objetivo "Comunidad maya"	Desarrollar la estrategia para la conformación de la Comunidad Maya en la Región Puuc					1	1	1	1	1	1	1	1
4.2	Identificar fuentes de financiamiento que correspondan a las necesidades y expectativas de la "comunidad maya"	Vincular las necesidades de financiamiento con la estrategia de procuración de fondos de la JIBIOPUUC					1	1	1	1	1	1	1	1
4.3	Reunir la información sobre el Proagro ecológico y diseñar una estrategia que permita mediante acuerdo local integrar voluntades interinstitucional-padrón de productores de Proagro avalado institucionalmente registrado en SAGARPA	Establecer una estrategia de alineación de fondos y actividades en la región Puuc	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
TANIA ELENA
YUCATÁN

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE
CORUZZOAR, YUCATÁN

TICUL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
MUNA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



4.4	Residuos Sólidos. Se realizan estudios de generación en los municipios y se establece el sitio de disposición final regional	Se promueve el Plan regional de manejo de residuos sólidos entre los municipios de la Región Puuc	Se ha establecido un centro de acopio regional	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4.5	Comunidad maya presidida por SIPAM la propuesta y le da seguimiento.	Se somete a consulta de aquellos que tienen una práctica milpera con base en la herencia ancestral maya.	Elaborar las propuestas técnicas la participación proactiva de los interesados de acuerdo a los términos de referencia de las fuentes de funcionamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EJE ESTRATÉGICO: 5. Eje territorio y servicios ambientales														
5.1	Proponer modificaciones de las practicas productivas para que los sistemas productivos sean más amigables con los recursos naturales y la biodiversidad	Plan de trabajo para la capacitación sobre prácticas productivas sustentables	Realización de capacitación al Consejo Ciudadano, autoridades municipales y extensionistas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.2	Se inician gestiones con INE y SERMARNAT para la elaboración del programa de ordenamiento ecológico de la región PUUC	Búsqueda de financiamiento para la realización de los POET, así como la promoción de los mismos a nivel municipal	Se cuenta con un acuerdo para la elaboración de los POET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 SECRETARÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 SECRETARÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 SECRETARÍA MUNICIPAL

[Handwritten signatures]



5.3	Se integra un consorcio de ONG e instituciones académicas con información y trabajo que puedan aportar en la construcción del OER	Visita e invitación a academias e instituciones aliadas para la elaboración de los OER	Se cuenta integrado un consorcio de expertos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.4	Se desarrolla el estudio de ordenamiento integrando y consultando con ejidos, propietarios particulares y gobierno municipal.	Trabajo coordinado ejidos, comunidades y municipios para el Ordenamiento Ecológico Municipal	2 ordenamientos publicados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.5	La JIBIOPUUC incorpora criterios REDD+ de desarrollo sustentable con efectividad climática	Elaboración de estrategia con enfoque de efectividad climática	Se incorporan criterios REDD+ a la estrategia de intervención de la JIBIOPUUC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.6	La JIBIOPUUC solicita apoyo financiero, asesoría técnica para llevar a cabo proyectos REDD+	Integración en la estrategia de procuración de fondos las fuentes de financiamiento para REDD+	Estrategia de Procuración de Fondos REDD+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.6	Se celebran intercambios de prácticas y semillas en ferias anuales subregionales	Planeación y realización del 2do Foro Biocultural del Puuc	Se realizó el 2do Foro Biocultural del Puuc															1
EJE ESTRATÉGICO: 6. Eje consumo responsable e integración de mercados																		
OBJETIVO			INDICADOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
6.1	Con actores relevantes de la región se establece un consejo promotor de la	Establecer un consejo promotor para la creación de la marca colectiva Puuc	Se cuenta con un consejo promotor															1

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN



marca colectiva PUUC																				
6.2	Identificación de las cadenas de valor y su actividad	Diseñar un formato para el censo de actividades productivas, así como volúmenes de producción que puedan integrarse en cadenas de valor para desarrollo de mercados	Contar con un censo de productos, productores y valor agregado de la Región Puuc	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6.3	Proponer ajustes, cambio y modificación y cambio con la finalidad de que los productores reciban mejor precio	Establecer mecanismos de comercialización justa	Estrategia de mercado en comercio más justo para el productor, integrando cadenas de valor y suministro																	
6.4	Se emprenden proyectos pilotos que unan a comunidades y destinos. Ejemplo: Corredor eco turístico Tabi-Kaxilkiuiuk-San Agustín	Emprendimiento de estrategia turística sustentable en la Región Puuc	Se cuenta con el proyecto turísticos sustentable integrado																	



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015-2018
 TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 TEKAX, YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015-2018
 SAN AGUSTÍN, YUCATÁN

VI. DESGLOSE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS JIBIOPUUC

El presente desglose se basa en lo que debería costar a la JIBIOPUUC contar con su dirección técnica completa, así como el costo operativo administrativo de la misma:

Descripción EGRESOS
Enero-Diciembre 2018

Dirección JIBIOPUUC	\$420,900.00
Coordinación Administrativa JIBIOPUUC	\$241,560.00
Jefe de Proyectos JIBIOPUUC	\$163,345.00
Jefe de Proyectos JIBIOPUUC	\$163,345.00
Seguridad Social	\$256,389.94
Otras prestaciones sociales y económicas	\$78,136.70
	\$1,323,676.64

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$7,000.00
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$5,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$-
Material impreso e información digital	\$5,000.00
Material de limpieza	\$4,000.00
Materiales y útiles de enseñanza	\$5,000.00
Vestuarios Blancos, prendas de protección	\$-
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$1,000.00
MATERIALES Y UTENSILIOS	
Productos alimenticios para personas	\$12,000.00
Utensilios para el servicio de alimentación	\$3,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00
Materiales complementarios	\$3,000.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$10,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	

H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA MUNICIPAL

2015-2018
[Signature]



[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
OKKUTZ'OOB, YUCATÁN

[Signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
SANTA ELENA, YUCATÁN

[Signature]
JIBIOPUUC
BANCIA BIENESTAR SOCIAL
SANTO DOMINGO, YUCATÁN

[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

Combustibles, lubricantes y aditivos	\$120,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
Vestuario y uniformes	\$3,000.00
Herramientas de campo(protectoras de mordeduras,etc)	\$-
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
Herramientas menores	\$1,000.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,000.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$3,000.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$3,000.00
SERVICIOS GENERALES	
Energía Eléctrica	\$8,000.00
Agua	\$2,000.00
Telefonia Celular	\$16,764.00
Servicios de acceso de Internet, redes y procedimiento de información	\$5,664.00
SERVICIOS BÁSICOS	
Arrendamiento de edificios	\$32,000.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$-
Arrendamiento de equipo de transporte	\$10,000.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$30,000.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología de la información	\$5,000.00
Servicios de capacitación	\$8,000.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$-
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
Servicios financieros y bancarios	\$1,200.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$3,000.00

H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA MUNICIPAL
2015-2018

D. López



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA, YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$3,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$30,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$3,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$5,000.00
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$-
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
Pasajes aéreos	\$30,000.00
Viáticos en el país	\$36,000.00
Otros servicios de traslado y hospedaje (Estacionamiento)	\$600.00
SERVICIOS OFICIALES	
Gastos de ceremonial	\$20,000.00
Congresos y convenciones	\$9,000.00
Gastos de representación	\$6,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	
Impuestos y derechos (Refrendo y tenencia)	\$3,000.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones (Actualizaciones y recargos)	\$2,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
Muebles de oficina y estantería	\$2,500.00
Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$3,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$2,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
Cámaras fotográficas y de video	\$-
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
Vehículo y equipos terrestres	\$-
ACTIVOS INTANGIBLES	
Software (Contable)	\$48,000.00
Seguro vehicular	\$16,000.00
Licencias informáticas e intelectuales (Dominio y Host)	\$10,000.00
Ejecución de Proyectos The Nature Conservancy	\$403,550



\$2,270,954.64

INGRESOS 2018	
Participaciones y aportaciones	
Municipales (PENDIENTES DE COBRO)	\$290,000.00
Municipales aportación 2018	\$150,000.00
Otros ingresos por colaboraciones	
SEDUMA 02 enero 2018	\$1,112,000.00
Otros ingresos por colaboraciones	
Convenio The Nature Conservancy 24 enero 2018	\$590,000.00
*CONVENIO DE COLABORACIÓN GASTOS ADMINISTRATIVO 31.61%	
Procuración de Fondos 2018	
Proyectos o donaciones en tema de procuración	\$128,954.64
ESTIMADO INGRESOS 2018	\$2,270,954.64

Cabe señalar que el ingreso asegurado corresponde a la aportación municipal, otros ingresos son los que deben gestionarse con base en la estrategia de procuración de fondos, por esta razón no se describen en el desglose, dado que estos responde a la naturaleza de los donantes y a los planes de inversión según correspondan los convenios que puedan acordarse.

El lograr financiar los gastos operativos de la JIBIOPUUC, permitiría facilitar su gestión, así como trámites para ingresar recursos de otras dependencias, según el tipo de donantes, ya que esta partida se considera debe estar garantizada en la mayoría de los casos, para ser objeto de apoyo o considerado en subvenciones, de tal forma que pueda obtener recursos públicos y/o privados.

VII. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

El contar con apoyo institucional en materia de apoyo técnico, realización de estudios, apoyo financiero y demás actividades de colaboración, será de gran importancia para la identificación de oportunidades de proyectos a desarrollar en la región, como es el caso de The Nature Conservancy y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado.

Así mismo el poder lograr la alineación de políticas y fuentes de financiamiento en los municipios, será uno de los principales objetivos de la JIBIOPUUC en 2017, basado en el objetivo general de los Programas de Inversión.



Identificar el tipo de actividades que se llevarán a cabo en una región para reducir la deforestación y degradación, potenciar el desarrollo local y el uso adecuado de los recursos naturales, identificando las sinergias que se pueden establecer entre los diferentes programas de gobierno que inciden en el territorio, así como identificar el tipo de actividades con potencial de mitigación que promoverán la permanencia y sostenibilidad del PI

Con base en este objetivo se tendrá la oportunidad de poder negociar colaboración con dependencias locales, estatales y federales, para el logro de los objetivos comunes, tal como se plantea en el Objetivo general de la JIBIOPUUC, sumando esfuerzos y logrando una integración territorial.

VIII. TABULADOR DE SUELDOS 2018

El tabulador de sueldos por categoría del ejercicio 2018, el cual no se han hecho cambios desde su integración en 2015.

Los días de vacaciones son en función de la antigüedad y de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, la prima vacacional es del 25% y los días de aguinaldo son 15.

SALARIO DIARIO INTEGRADO	Director General	\$ 1,150 (Un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios, más prestaciones de Ley (IMSS, INFONAVIT, RCV) Conforme al Convenio de Creación.
	Coordinadores	\$ 660 (Seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) diarios, más prestaciones de Ley (IMSS, INFONAVIT, RCV) Conforme al Convenio de Creación.
	Jefe de Proyectos	\$ 450 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios, más prestaciones de Ley (IMSS, INFONAVIT, RCV) Conforme al Convenio de Creación.

Presentado por:


MPEDR. Minneth B Medina García
 Directora General
 Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
 Cel. (045) 999 127 4828
 dirección@jibiopuuc.org.mx
 www.jibiopuuc.org.mx
 Facebook: Jibio Puuc



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 SANTA ELENA,
 YUCATÁN.



SECRETARIO MUNICIPAL
 2015-2018
 MUNA, YUCATÁN




GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO
 URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Última actualización: 15 de Marzo del 2017

Aprobado en el municipio de Tekax del estado de Yucatán.

Al día 15 del mes de Marzo del año 2018.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUTZCAB



[Signature]
**C. RAUL ANTONIO ROMERO
CHEL**

Presidente Municipal de Oxkutzcab

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
SANTA ELENA,
YUCATAN.

[Signature]
C. EDUARDO HUCHIN KAUIL

Presidente Municipal de Santa Elena

H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA MUNICIPAL
2015-2018
MUNA, YUCATAN

[Signature]
**C. VICTOR MANUEL MARAVE
SOSA**

Presidente Municipal de Muna

[Signature]
**C. LUCIA GUADALUPE CANTO
LARA**

Gerente Estatal de la Comisión
Nacional Forestal de Yucatán

[Signature]
C. CAMILO SALOMON LOPEZ

Presidente Municipal de Ticul



[Signature]
**C. JOSUE MARANCE COUOH
TZEC**

Presidente Municipal de Tekax



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
TEKAX, YUCATÁN

[Signature]
**C. EDUARDO BATELORI
SAMPEDRO**

Secretario de Desarrollo Urbano y
Medio Ambiente



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

[Signature]
**C. MINNETH BEATRIZ MEDINA
GARCIA**

Directora General de la Junta
Intermunicipal Biocultural del Puuc



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018 DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC; EL CUAL CONSTA DE VEINTICINCO FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 15 DE MARZO DEL 2018, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE CONFORMAN LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y LA GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL DE YUCATÁN, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA JIBIOPUUC.

[Handwritten mark]